

LISTA PROVISIONAL EXCLUIDOS/AS

DINAMIZADOR/A CENTRO GUADALINFO

	DNI	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
1	26047551M	EXCLUIDO NO PRESENTA BACHILLER, CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR
2	44269659H	EXCLUIDO NO PRESENTA BACHILLER, CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

Según lo establecido en el apartado 7.3 de las bases “En el supuesto de que el tribunal estime conveniente se puede establecer una nota de corte, no efectuándose la entrevista aquellos candidatos que en función de la suma de la nota obtenida en la valoración curricular, respecto de la obtenida por el resto de los candidatos, no dispongan de ninguna opción de acceder al puesto convocado”

La nota de corte establecida por el tribunal es superior a 2 puntos (méritos profesionales+ méritos académicos)

SE CONVOCAN A LOS CANDIDATOS/AS CON NOTA SUPERIOR A DOS PUNTOS que tendrá lugar el martes 31 de julio de 2018 a las 9:30 de acuerdo con lo establecido en la base 4 y 7.3 de la convocatoria, en el Ayuntamiento de Castillo de Locubín, 1ª Planta, según el siguiente orden:

JKKÉÁPUÜÖÜ Nº 1 al Nº 5
JKÍ ÁPUÜÖÜ Nº 6 al nº 10
FÉÉÉÁPUÜÖÜ Nº 11 al Nº 15
FÉFÍ ÁPUÜÖÜ Nº 16 al Nº 20
FÉKÉÁPUÜÖÜ Nº 21 al Nº 25
FÉKÍ ÁPUÜÖÜ Nº 26 al Nº 30
FFKÉÁPUÜÖÜ Nº 31 al Nº 36

Si tras las reclamaciones hubiese candidatos que cumplieren los requisitos para ser admitidos/as serían entrevistados/as igualmente el día 31 de julio de 2018.